

se había subido sobre un zambullo colocado en la tarima que hace las veces de cama en el calabozo; que hasta que llegó el señor Juez con el secretario no se tocó el cadáver: que en su presencia se bajó, se colocó en la tarima, se le quitó el lazo de la faja, se le apreció la huella que tenía alrededor del cuello, menos profunda que cuando es con cuerda o sogas; que el como médico forense procedió al examen exterior y levantándole la ropa no apreció heridas ni cardenales en el cuerpo, sino únicamente los signos característicos de eyaculación y semi-erección del pene en los que se ahorcan, como pudieron apreciar las personas presentes; que como no había nada que ocultar ordenaron se trasladase el cadáver a su domicilio, por condescender con la familia, aunque la ley lo prohíbe, y que se ignoraban las causas que pudieron impulsar al pobre joven a suicidarse.

Con estos antecedentes seguimos hacia la plaza y ya no dejamos de oír la afirmación del atropello autoritario; de la muerte violenta; y los improperios continuados contra la gente del Ayuntamiento.

Algunos, indignados, furiosos, decían que el pueblo debía levantarse y asaltar el Ayuntamiento y cortarles el pescuezo a todos (¡Atiza! ¿Así, sin más ni más? ¡Qué barbaridad!) Hay quien opina que no debían quedar ni las gorras de los del Ayuntamiento. Nosotros, imparciales ante todo y curados ya del defecto del impresionismo por reflejo, comprendiendo lo peligroso de la apasionada efervescencia popular, tratamos de quitarle grados, aconsejando no dejarse llevar de los rumores callejeros que pudieran encender la cólera popular y precipitarla injustamente sobre la inocencia y el peligro; pues aun suponiendo que hubiese sido atropellado, maltratado y muerto a golpes ese desgraciado, no eran todos los del Ayuntamiento culpables de esa muerte. Además, que pudiera darse el caso de que algún ignorante o malintencionado hubiese hecho circular esa especie para promover un conflicto torpe o perversamente.

Sea porque nuestras sensatas manifestaciones aconsejando calma y espera a las resoluciones médicas y judiciales, sea por lo que sea, la efervescencia popular se estacionó, y las indicaciones impremeditadas, violentas y temerarias de los exaltados no hallaban tanto eco ante la prudente expectación de la mayoría. Nosotros nos esforzábamos en asegurar que es una barbaridad, una temeridad, una simpleza criminal, mezclar en un delito individual, aunque esté plenamente probado a todos los pertenecientes a la clase del delincuente. Cuando algún ferroviario nos decía que había que hacer y acontecer con todos los del Ayuntamiento, le decíamos: «Vamos a ver: Si alguno de la estación hiciese alguna mala acción, una salvajada, un crimen, ¿vería usted bien que el pueblo levantado, enfurecido, penetrase en la estación y degollase a todos los ferroviarios que se fuesen encontrando? ¿Verdad que no? Y a manera de ese ejemplo los pusimos a montones ante los inconsistentes, que dejados llevar de su sentimentalismo ofuscado, se empeñaban en asegurar que el pueblo debía hacer

un escarmiento con la gentuza (eso decían) del Ayuntamiento. (De extremo a extremo: o callarse mansamente todo lo que sea, o apelar a la violencia por cualquier causa no comprobada.)

Como, aunque confiábamos en las palabras de don Matías, nos gusta informarnos personal y plenamente de las cosas y buscarles todas las posibilidades, nos fuimos a ver el cadáver del ahorcado y a sus familiares. Allí como es natural, había prendido la creencia de que había sido vilmente asesinado, y se fundamentaba el asesinato en posibles venganzas policíacas, por si el muerto y un hermanito suyo habían impedido o no la realización de un robo de trigo o cebada, y se afirmaba que el cadáver tenía señales inconfundibles de golpes; pero nosotros al enseñármolos solo notamos en él unas manchas amarrotadas, reunidas, en el costado derecho, que se empeñaban en hacernos creer que eran verdugones ocasionados por golpes. Nosotros no negábamos rotundamente, pero exponíamos nuestras dudas. Aducíamos, que de ser golpes, deberían estar en el lado izquierdo; pero no faltó quien dijo que cuando la fuerza pública pega en los calabozos, a los detenidos, lo hace por detrás mientras por delante lo distraen amenazándole con las armas. Poco después llegó el médico señor Cabanas, hijo, a visitar a la abuela, y el personal le instó varias veces a que registrase el cadáver; como negarse rotundamente hubiese sido violento en aquel caso, optó por complacer a los presentes no hallando en el cuerpo otras señales que las anteriormente dichas, que a su juicio no parecían de golpes, aunque no negaba rotundamente esa procedencia. Descubiertas sus partes genitales notamos que el escroto estaba algo amarrotado; y examinada la cabeza del pene para buscar la polución peculiar en los ahorcados; si bien se notaba un pequeño cerco blanco, alrededor del orificio, también estaba algo amarrotada y nos pareció ver destilar un poco de materia oscura, que no podemos clasificar por ser profanos en asuntos médicos. Los testículos aparecían iguales, en estado normal. El señor Cabanas no emitió juicio.

Por la tarde se celebró el entierro imponiéndose el buen sentido, no alterándose el orden como se esperaba, dada la efervescencia producida por los exaltados.

Una vez el cadáver en el depósito del cementerio, mandó desudarlo el médico forense señor Camacho; y examinándolo detenidamente ante los parientes y amigos del muerto, no encontró huellas de golpes que delataran los malos tratos. Examinados de nuevo los testículos, seguían en estado normal, y nosotros encontramos el escroto menos amarrotado, lo que nos hizo dudar de lo apreciado por la mañana toda vez que, lógicamente debía estar más amarrotado.

Cada vez íbamos estando más persuadidos de que se trataba de un suicidio cosa en la que pensamos desde el primer momento, fundándonos en que si hubiese sido muerto a golpes, no hubiese dejado el juzgado el cadáver en poder de la familia por medio a que ésta hubiese podido descubrir las señales y denunciarlas, si como aseguraba el público se trataba de un crimen, o atropello autoritario. Bastaba que nosotros hicéramos estas consideraciones y aconse-

jamos calma para esperar el dictamen de autopsia, para que los exaltados nos creyesen casi ocultadores, y nos dirigiesen palabras de mal gusto. No faltó quien confundido en un grupo numeroso decía que teníamos que poner en El CAUTERIO SOCIAL que todos eran unos criminales y unos canallas, y que si no lo poníamos que pensarían mal de nosotros. Como la exaltación prende prontamente en la ignorancia y en el fanatismo, hubimos de aejarnos del grupo, prudentemente, para no ser apostrofados, por creernos interesados en ocultar o desfigurar un atropello, cuando lo que tratábamos era de evitar el grave conflicto que inconsistentemente preparaban los exaltados.

No se daban cuenta aquellos insensatos de las consecuencias lamentables que podían derivarse de la excitación pasional a tomarse la justicia por su mano en una cuestión sin definir. Y con la fuerza pública armada y sin responsabilidad por ser provocada. Nosotros que sabemos algo de la psicología de las multitudes, desbordadas pensábamos con horror en los desmanes de la gente inculta y apasionada.

Somos partidarios, como el que más, de exigir responsabilidades a quien se le prueba que ha cometido alguna mala acción; pero somos enemigos recalcitrantes de los desmanes que hacen víctimas a seres inocentes. Para decidirse a ejecutar la vindicta pública (cosa bastante discutible) hacen falta tres cosas: 1.ª Saber muy bien que se ha cometido el hecho; 2.ª saber con seguridad quien lo ha realizado y 3.ª estar plenamente convencidos de que las autoridades lo encubren. Además hay que medir las probabilidades de vencer el peligro sin víctimas propias. Pero de entregarse ciegamente sin seguridad en la razón, ni en el triunfo, lo hemos creído siempre un despropósito. ¿Que causó esa indignación popular? La circunstancia de hacer circular la especie, de que nadie había visto el cadáver colgando; de que en el calabozo era imposible poder ahorcarse; de que el muerto no llevaba ni faja, ni cinta, ni cuerda; de que era imposible que un joven de esa edad y condición pensase en ahorcarse por tan poca cosa; de que el jefe de la guardia municipal le tenía rencor; de que por que no dejaron a sus hermanitas que lo vieran cuando llevaron las tortas, etc. etc.

Es fácil, que si cuando las hermanas del difunto llevaron las tortas y el guardia que las entró y vió al ahorcado colgando, les hubiesen dicho la verdad a las niñas, y éstas lo hubiesen visto así, y las hubiesen dejado ir a casa y avisar a la familia, y ésta hubiese ido y lo hubiese visto antes de descolgarlo, se hubiese evitado la formación de ésta al parecer injustificada efervescencia, contra la gente del Ayuntamiento, y que ha podido y puede ocasionar un grave trastorno en la población, como se demostró en la noche del 19 al 20; pues según referencias que nos merecen entero crédito, al pasar el juez accidental de Instrucción con el jefe de la guardia municipal por el paseo del río, un individuo les dirigió unas palabras molestas y ofensivas; que el juez pidió explicaciones a dicho individuo, que éste se insolentó; que fué delendido; que otros protestaron y trataron de libertarlo; que se formó una manifestación de más de 400 individuos que irrumpió en el Ayuntamiento violentamente con objeto de librar al detenido; cosa que no hicieron porque estaba en

la cárcel; que la fuerza pública pudo convencerlos de que ni podían ni debían soltarlo por que ellos estaban mandados para custodiarlo;... que el malestar no desaparece... y... que el señor gobernador debiera enviar un delegado especial, imparcial y justiciero, que abriese una información amplia y sincera que descubriese si hay algún motivo o «fundamental fermento» que pueda incubar algún lamentable, desaguisado. Somos partidarios de la teoría del «*non vale proenir que curar*» y creemos que el «*principio de autoridad*» se refuerza, quitándole a ésta la ocasión de tener que chocar con el público, equivocado o acertado.

Teníamos la intención de no tirar mas números de El Cauterio Social; pero hemos visto que la «*cosa*» encierra mucha gravedad y nos ha parecido prudente tirar éste y los que sean necesarios, para quitar grados a la efervescencia peligrosa y para llamar la atención a la primera autoridad de la provincia, por si juzgara necesaria su intervención.

Repetimos que en servicio del verdadero principio de autoridad, y para tranquilizar los ánimos excitados, debe el señor gobernador tomar cartas en el asunto, y dar al pueblo la sensación de que se le atiende; haciéndole reconocer su error si está equivocado o dándole satisfacción si tiene razón en sus deseos. La razón, la verdad y la justicia a secas, ante todo. Lo demás es cargar la atmósfera social preparando la tormenta que a todos interesa desvanecer.

Origen de la tragedia: Como no falta quien acusa con dureza a los padres del niño golpeado por el ahorcado, por haber denunciado a éste, diremos algo que deje las cosas en su verdadero lugar. A cada cual lo suyo. Es cierto que los niños Antonio Núñez Calero, de 11 años; Ramón González García, de 9; los hermanos Juan y Francisco Godoy Martínez de 10 y de 9 y José Muñoz de León de 10; terrible cuadrilla de travessos molestaban al difunto tirándole piedras a los espantapájaros y otras travesuras propias de la edad; pero también es cierto que indignado el Velázquez, salió tras de ellos y cogiendo al José le dió de puñetazos y puntapiés haciéndole cardenales y por último le apuntó con un revólver causándole tal susto que se orinó y se ensució en los pantalones. Avisados sus padres Matías Muñoz y Manuela de León fueron corriendo por el chico y al verlo en aquel estado y presa de la excitación nerviosa consiguiente, se asustaron ellos también y no tiene nada de extraño ni de particular que en aquel estado de ánimo presentaran cuarenta denuncias. Otros padres más ligeros de cascos tal vez hubiesen hecho otra cosa.

Todas estas consideraciones han quedado eclipsadas con el trágico fin del Velázquez. De lo contrario...

NOTA MUY SUCIA:—Cuando entramos en el calabozo del Ayuntamiento a ver el sitio donde se había ahorcado Antonio Velázquez, nos voló de espaldas un fuerte y asqueroso olor a porquería humana que salía del zambullo utilizado para atar la faja a la ventana.

¿Se ahorcará Antonio por no morir axfisiado con aquel indecente perfume? Eso, es imperdonable.